

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
ASTIMARSA S.A., CELEBRADA EL DIA 21 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y uno días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, a las 11h00 am., en el local social de la compañía **ASTIMARSA S.A.**, situado en el Guasmo Norte, Manzana 3, Solar 1-2, se reúnen los siguientes accionistas: Ernesto Fernando Maridueña Moreira, propietario de doscientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Michael Patricio Maridueña Moreira, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Juan Carlos Maridueña Moreira, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Segundo Román Maridueña Moreira, propietario de doscientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentran presentes en la fecha, íntegramente suscritas y pagadas.

Preside la Sesión, el Presidente de la compañía, Sr. Ernesto Fernando Maridueña Moreira y actúa como Secretario el Gerente señor Segundo Román Maridueña Moreira. El Presidente de la Junta ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se dé inicio a la sesión y se trate el orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

- PUNTO UNO.- INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA DE ACCIONISTAS POR EL AÑO 2016.
- PUNTO DOS.- INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS POR EL AÑO 2016.
- PUNTO TRES.- ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA ASTIMARSA S.A. POR EL AÑO 2016.

Acto seguido a tratar el primer punto del orden del día, antes mencionado para lo cual toman la palabra cada uno de los accionistas. Después de deliberar acerca del tema, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Astimarsa S.A. en el Punto Primero, **RESUELVE:**

APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2016.

A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día. Después de las deliberaciones acerca del tema, la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía, en el punto segundo, **RESUELVE:**

APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO 2016.

Acto seguido, se procede a la discusión del punto tres. Después de la respectiva deliberación del punto tres, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Astimarsa S.A. en el punto tres, **RESUELVE:**

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ASTIMARSA S.A. CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2016.

No habiendo otro punto que tratar la Junta General Ordinaria de Accionistas, acordó lo aprobado, concediéndose un receso para la redacción del Acta.-una vez redactada se reinstala la sesión y el Presidente solicita se de lectura al Acta.- Leída que fue por los presentes, la aprueban por unanimidad sin modificación, con lo cual se da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas. Los documentos antes mencionados se adjuntan a la presente. Se levanta la sesión a las 12H00.

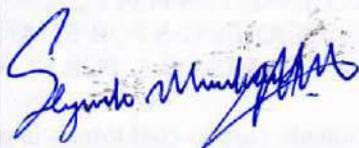
Para constancia de lo actuado firman:



---

Ernesto Fernando Maridueña Moreira  
Accionista - Presidente

Lo certifico,



---

Segundo Román Maridueña Moreira  
Accionista - Secretario